CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1.440-12.14-0079 DEL 11 DE ENERO DE 2022

Fecha: Santiago de Cali, mayo 20 de 2022

ELABORADO POR: Liliana García Bolaños

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe cuota cinco (5) del contrato celebrado con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, pretende corroborar el plan de trabajo establecido por medio de las actividades acordadas para la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo Sostenible entre el supervisor Mauricio Hernando Cruz Guzmán y la contratista Liliana García Bolaños, con el pleno propósito de alcanzar el objeto contractual propuesto y de esta manera contribuir al fortalecimiento de las tareas que son competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se destacan los siguientes puntos importantes:

Fecha en que se firma el Acta de Inicio	: 11/01/2022
Fecha de terminación	: 30/06/2022
Informe correspondiente	: CUOTA CINCO
Suspensiones	: N/A
Reinicios	: N/A
Prorrogas	: N/A
Otrosí	: N/A

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto “Desarrollo de Alternativas para el Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca”.

3. RESUMEN.

Con el propósito de cumplir con las metas planteadas en el proyecto “Desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del Valle del Cauca”, se han planteado actividades que llevan a realizar un diagnóstico de iniciativas de negocios verdes, que pueden llegar a convertirse en proyectos que se gestionen y logren una reactivación económica para habitantes del centro del Valle. El proceso de ajuste del documento de Política Pública de Educación Ambiental cuenta ahora con una Mesa Técnica conformada por todos los actores que trabajan la educación ambiental en el Valle del Cauca, además se va a tener el acompañamiento y asesoría de

dos técnicos expertos uno del Ministerio de Educación y otro del Ministerio de Medio Ambiente.

La Coordinación de construcción de la Política Publica de Protección y Bienestar animal ha avanzado en el proceso de formulación pues se cuenta con un equipo de profesionales dedicados exclusivamente a la escritura del documento teniendo en cuenta los aportes del equipo técnico y la asesoría de Planeación Departamental.

Se está asistiendo a las actividades delegadas y programadas por espacios de las diferentes secretarias de la Gobernacion.

4. CONTENIDO DEL INFORME

Se realizaron las siguientes actividades contractuales:

Obligación 1: Levantar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes presentes en la subregión del Valle del Cauca de su competencia.

Siendo el manejo del cultivo de la guadua un negocio verde, se identificó desde la Secretaria de Educación la importancia de participar en la aprobación de las normas técnicas para la elaboración de tablillas de guadua y el secado de la guadua, para la que se realizó la representación de La Gobernación y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la aprobación para la validación técnica de las normas de competencias laborales para la Cadena de la Guadua a nivel Nacional con el SENA, nombre de la norma sectorial de competencia laboral - NSCL a validar la elaboración de tablilla de guadua según especificaciones técnicas y procedimiento técnico y Disponer guadua según procedimiento y requerimientos técnicos de secado natural.
Se anexa a este informe los formatos aprobados del SENA de las normas sectorial de competencias laborales (NSCL) para elaborar tablilla de guadua según especificaciones técnicas y procedimiento técnico y Disponer guadua según procedimiento y requerimientos técnicos de secado natural.

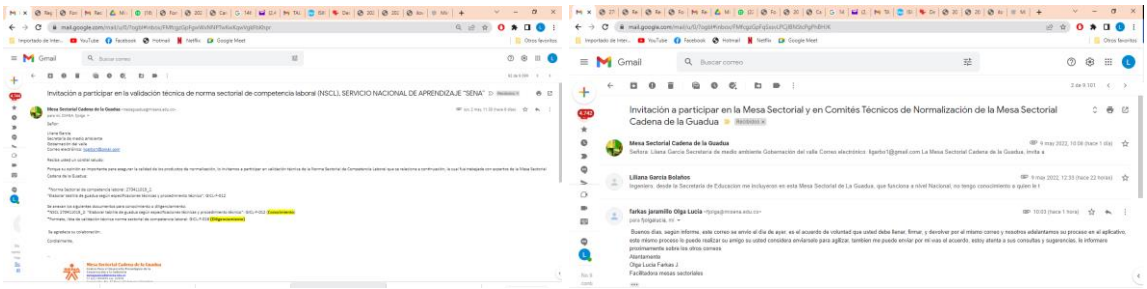

Invitación a Participar en la validación de las normas de competencias y comunicación con la Coordinadora de competencia laborales del encadenamiento de la guadua Doctora Olga Lucia Vargas Jaramillo.

Envío de aprobación de los formatos diseñados para validación de competencias en el manejo y secado de la guadua y la fabricación de tablillas con la mesa sectorial de la cadena de la guadua y el SENA.

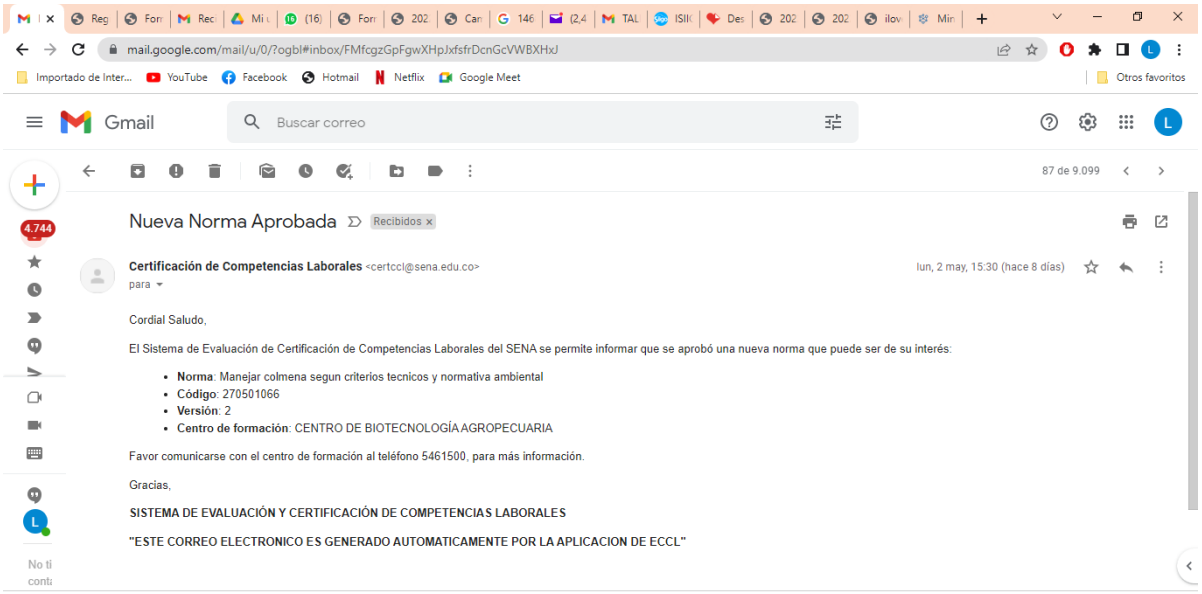

Nueva Norma para certificación en competencias laborales para el manejo de colmenas, un negocio verde que puede ser validado por el SENA.

Se adjunta cuadro de aprobación de las normas técnicas para la certificación en competencia laboral para la elaboración de tablillas con madera de guadua y Disponer guadua según procedimiento y requerimientos técnicos de secado natural.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO LISTA DE VALIDACIÓN TÉCNICA NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL

MESA SECTORIAL:	CADENA DE LA GUADUA	CÓDIGO	270411
EMPRESA	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	EXPERTO QUE VALIDA EL PRODUCTO:	LILIANA GARCÍA
CARGO:	Contratista, Arquitecto viabilidad de infraestructura, Ingeniera Agronomo.	TIEMPO DE EXPERIENCIA:	20, años
FECHA DE VALIDACIÓN (dd/mm/aa):	2/05/2022	MUNICIPIO DE VALIDACIÓN:	CALI
NOMBRE DE LA NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL - NSCL A VALIDAR	Elaborar tablilla de guadua según especificaciones técnicas y procedimiento técnico	CÓDIGO NORMA:	270411019-2

CRITERIO	CUMPLE		OBSERVACIÓN/PROPUESTA
	SI (Marque X)	NO (Marque X)	
NOMBRE DE LA NORMA NSCL			
¿EL nombre de la norma sectorial de competencia laboral corresponde a una función laboral?	X		
¿El nombre de la norma sectorial de competencia laboral se relaciona con las actividades claves que contiene?	x		
¿La norma y sus actividades permiten inferir los criterios de desempeño a desarrollar por el trabajador en ese campo?	x		
¿Considera que en el sector contratan a un trabajador para desempeñar la NSCL o función descrita ?	x		
¿La función hace parte de lo misional del sector?	x		
TÉRMINOS TÉCNICOS			
¿Los términos técnicos definidos en la norma son utilizados en el sector?	x		
¿La definición de los términos técnicos corresponde a lo establecido en el sector?	x		
ACTIVIDADES CLAVES			
¿Las actividades clave descritas en la norma sectorial de competencia laboral son las requeridas para el logro de la función?	x		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS			
¿Cada criterio es un aspecto crítico para el logro de la actividad clave?	x		
¿Especifican las características de calidad del resultado esencial de la actividad clave?	x		
¿Permiten medir la evaluación del desempeño de un trabajador en la actividad clave?	x		
¿Describen la calidad del trabajo propuesto en la función?	x		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO GENERALES			
¿Especifican claramente lo que se debe evaluar en el desempeño de la función en lo relacionado con los aspectos de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestión de contingencias y gestión de información?	x		
¿Todos los criterios de desempeño generales son necesarios para el logro de la función?	x		
¿Son los suficientes para evaluar la competencia laboral de un trabajador en la función?	x		
CONOCIMIENTOS ESENCIALES			
¿Se enuncian los principios, teorías, conceptos o leyes que el trabajador debe aplicar para lograr el desempeño competente en la función?	x		
¿Los conocimientos enunciados tienen relación directa con los criterios de desempeño establecidos en la función?	x		
¿Cada conocimiento enunciado, especifica lo que se debe aplicar para cumplir con los criterios de desempeño asociados?	x		
¿Se describen los conocimientos esenciales requeridos para el desempeño de toda la función laboral descrita?	x		
¿Los conocimientos descritos son los requeridos? Si la respuesta es negativa, indique por favor cuales no son necesarios o no corresponden	x		
EVIDENCIAS			
¿Son pruebas inobjetables de la competencia laboral del trabajador en esa función?	x		
¿La evidencia está relacionada con la competencia que se está evaluando?	x		
¿La evidencia contiene lo requerido para evaluar la competencia de un trabajador?	x		
¿Las evidencias, permiten demostrar que los criterios de desempeño han sido completamente cubiertos?	x		
¿Son suficientes las evidencias relacionadas?	x		
¿Son necesarias las evidencias relacionadas?	x		

Firma: Liliana Garcia Bolañoa

Observaciones: Se adjunta lista de asistencia diligenciada

Formato para elaborar tablillas de guadua

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
FORMATO LISTA DE VALIDACIÓN TÉCNICA NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL

MESA SECTORIAL:	CADENA DE LA GUADUA	CÓDIGO	270411
EMPRESA	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	EXPERTO QUE VALIDA EL PRODUCTO:	LILIANA GARCÍA
CARGO:	Contratista, Arquitecto viabilidad de infraestructura, Ingeniera agronomo	TIEMPO DE EXPERIENCIA:	18, años
FECHA DE VALIDACIÓN (dd/mm/aa):	10/05/2022	MUNICIPIO DE VALIDACIÓN:	CALI
NOMBRE DE LA NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL - NSCL A VALIDAR	Disponer guadua según procedimiento y requerimientos técnicos de secado natural	CÓDIGO NORMA:	270411022_2

CRITERIO	CUMPLE		OBSERVACIÓN/PROPUESTA
NOMBRE DE LA NORMA NSCL	SI (Marque X)	NO (Marque X)	
¿EL nombre de la norma sectorial de competencia laboral corresponde a una función laboral?	X		
¿El nombre de la norma sectorial de competencia laboral se relaciona con las actividades claves que contiene?	X		
¿La norma y sus actividades permiten inferir los criterios de desempeño a desarrollar por el trabajador en ese campo?	X		
¿Considera que en el sector contratan a un trabajador para desempeñar la NSCL o función descrita ?	X		
¿La función hace parte de lo misional del sector?	X		
TÉRMINOS TÉCNICOS			
¿Los términos técnicos definidos en la norma son utilizados en el sector?	X		
¿La definicion de los términos técnicos corresponde a lo establecido en el sector?	X		
ACTIVIDADES CLAVES			
¿Las actividades clave descritas en la norma sectorial de competencia laboral son las requeridas para el logro de la función?	X		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO ESPECÍFICOS			
¿Cada criterio es un aspecto crítico para el logro de la actividad clave?	X		
¿Especifican las características de calidad del resultado esencial de la actividad clave?	X		
¿Permiten medir la evaluación del desempeño de un trabajador en la actividad clave?	X		
¿Describen la calidad del trabajo propuesto en la función?	X		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO GENERALES			
¿Especifican claramente lo que se debe evaluar en el desempeño de la función en lo relacionado con los aspectos de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestión de contingencias y gestión de información?	X		
¿Todos los criterios de desempeño generales son necesarios para el logro de la función?	X		
¿Son los suficientes para evaluar la competencia laboral de un trabajador en la función?	X		
CONOCIMIENTOS ESENCIALES			
¿Se enuncian los principios, teorías, conceptos o leyes que el trabajador debe aplicar para lograr el desempeño competente en la función?	X		
¿Los conocimientos enunciados tienen relación directa con los criterios de desempeño establecidos en la función?	X		
¿Cada conocimiento enunciado, especifica lo que se debe aplicar para cumplir con los criterios de desempeño asociados?	X		
¿Se describen los conocimientos esenciales requeridos para el desempeño de toda la función laboral descrita?	X		
¿Los conocimientos descritos son los requeridos? Si la respuesta es negativa, indique por favor cuales no son necesarios o no corresponden	X		
EVIDENCIAS			
¿Son pruebas inobjetables de la competencia laboral del trabajador en esa función?	X		
¿La evidencia está relacionada con la competencia que se está evaluando?	X		
¿La evidencia contiene lo requerido para evaluar la competencia de un trabajador?	X		
¿Las evidencias, permiten demostrar que los criterios de desempeño han sido completamente cubiertos?	X		
¿Son suficientes las evidencias relacionadas?	X		
¿Son necesarias las evidencias relacionadas?	X		

Firma

Liliana Garcia Bolaños

Observaciones: Se adjunta lista de asistencia diligenciada

Formato para el secado natural de la guadua

Obligación 2: Brindar acompañamiento técnico desde el área de su profesión a las iniciativas de negocios verdes presentes en el Valle del Cauca.

Con objeto de la convocatoria de #NegociosVerdes se estará atento a los resultados y lograr el acompañamiento a los negocios seleccionados para que puedan cumplir con sus objetivos que logren crear bienestar y protección ambiental en la región.

Obligación 3: Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités/ferias/eventos competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor.

Se acompaña el 19 de abril el Consejo Seccional de Plaguicidas liderado por la Secretaria de Salud del Departamento en el que se presentaron las actividades de las diferentes instituciones privadas y gubernamentales que trabajan alrededor del manejo de plaguicidas, presentaciones que ponen en evidencia los riesgos que corren las personas por la mala manipulación de elementos tóxicos, pero también se ofreció ampliamente los servicios de capacitación, recolección y manejo de situaciones de toxicidad que se pueda presentar por parte de las instituciones que participaron en esta importante presentación de sus actividades.

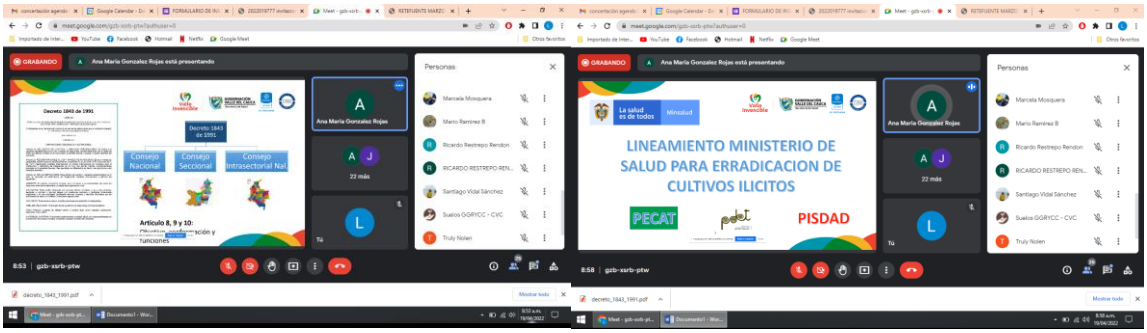

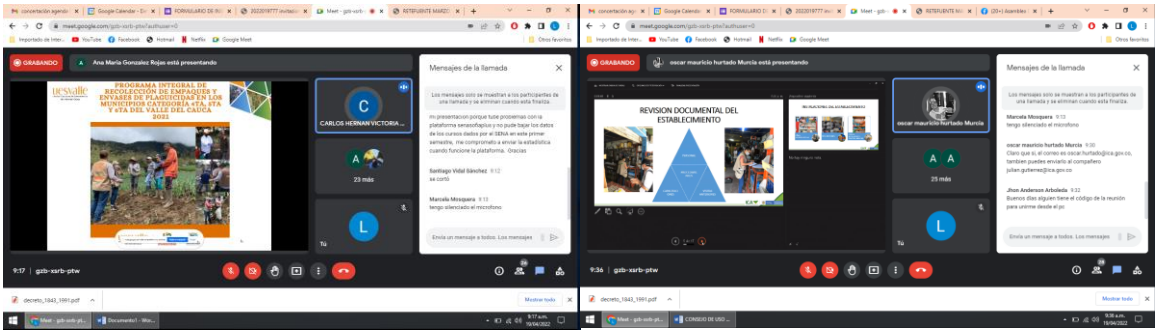

Imágenes de las presentaciones institucionales en lo que concierne al manejo de sustancias toxicas.

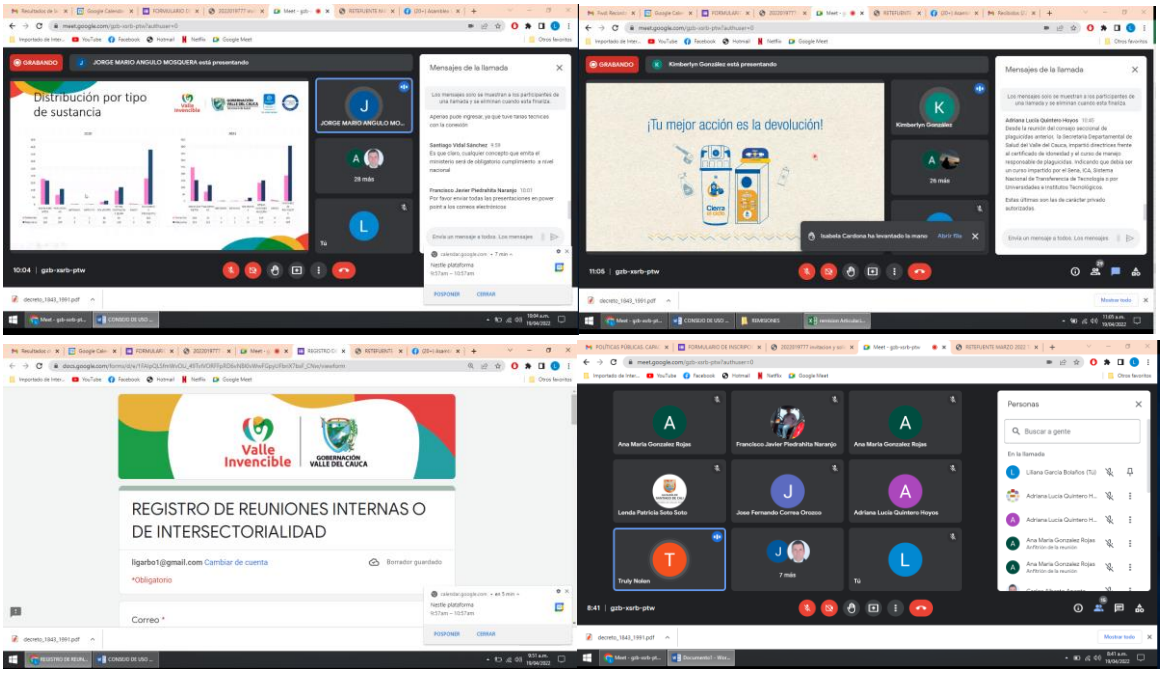

Imágenes de presentación durante el Consejo seccional de plaguicidas y asistencia al mismo.

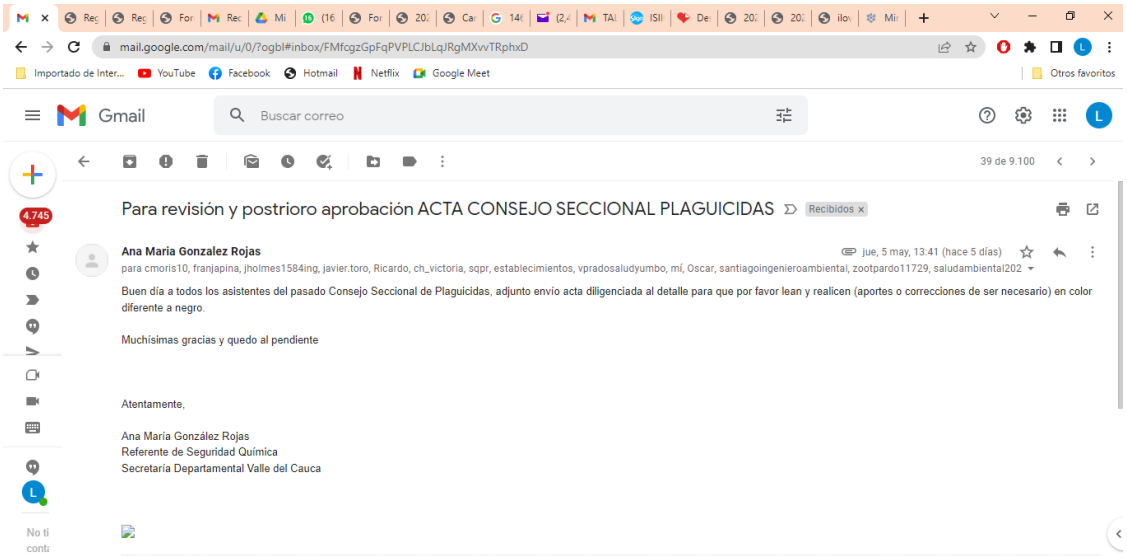

Presentación del acta del Concejo Seccional de Plaguicidas.

Acompañamiento delegado a la Mesa del Rio Bugalagrande

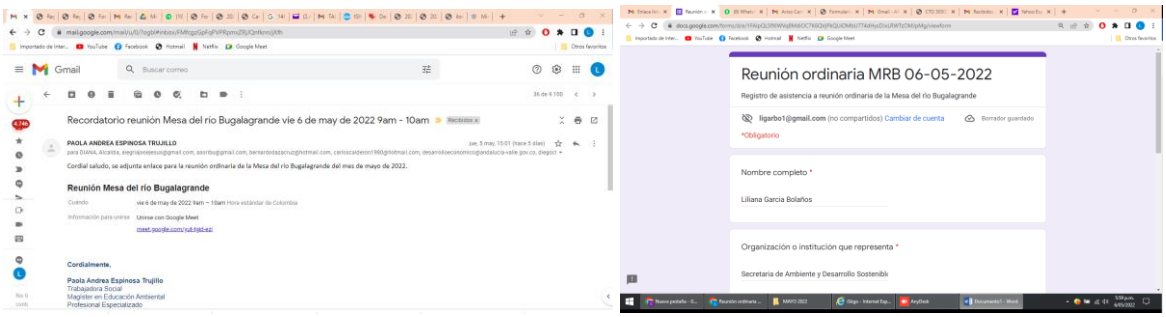

Invitación y asistencia a la reunión ordinaria de la Mesa del Rio Bugalagrande

Se está adelantando y ejecutando el plan de acción diseñado por la mesa del Rio Bugalagrande, por lo que se contó con la capacitación de parte de la CVC en el manejo y cuidado de la calidad del agua del rio ya demás se programó una salida a tomar muestras del rio para determinar porcentaje de contaminación para el día 10 de mayo con compañía de integrantes de la mesa

Delegación a participar en evento promovido por el CODECTI Valle del Cauca

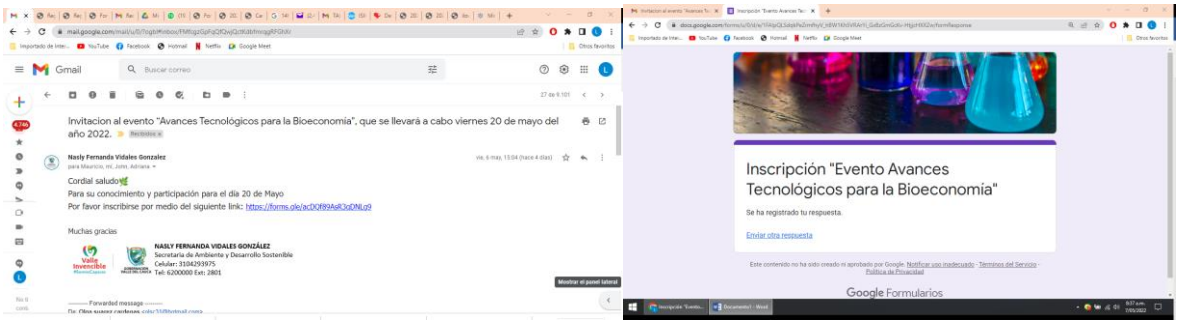

Se realiza inscripción al evento de Avances tecnológicos para la Bioeconomia que promueve el DODECTI Valle del Cauca por delegación de la Secretaria.

Participación en las reuniones ordinarias del CIDEA del municipio de Bugalagrande

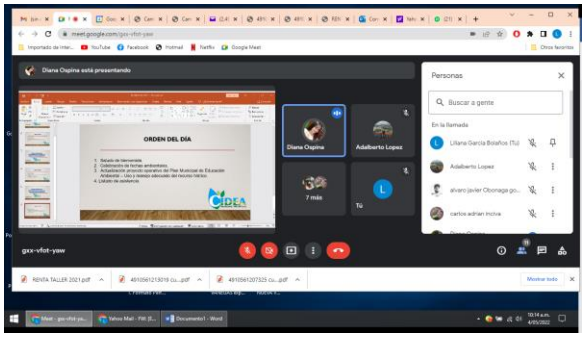

Reunión virtual del CIDEA de Bugalagrande el 4 de mayo de 2022

En el desarrollo del CIDEA se habla de las fechas que tienen que ver con fechas de actividades ambientales como la de mayo 17 día del reciclaje la que se acompañara de parte de Persean en Tuluá y Andalucía y en la Institución Educativa Diego Rengifo Salazar el 18 mayo con la capacitación a la comunidad educativa en el manejo de residuos y su clasificación.

Para mayo 22 se celebra el día de la biodiversidad y junio 5 día del medio ambiente desde la coordinación del CIDEA se plantea la siembra de 2000 árboles y hacer una reciclaton, se escoge los días jueves 2 de junio para promover el reciclaje en acto a realizarse en el parque central de Bugalagrande y el 3 de junio a organizar la siembra de árboles para lo que están gestionando un predio que tenga área forestal para recibir los árboles.

Acompañamiento en el Equipo Técnico para la formulación de la Política Publica de Protección y Bienestar Animal para el Valle del Cauca.

Reunión del equipo técnico de Política Publica de Protección y Bienestar Animal en el despacho de la Gestora Social.

MATRIZ INFORMACIÓN SECRETARIAS PPPBA		
DEPENDENCIA	Secretarías del Sector Competitividad y Desarrollo Sustentable	
	DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA	**AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**
¿QUE ACCIONES REALIZAN FRENTE A LA PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL(ACTIVIDAD)?	Divulgación de la norma. Participación en juntas protectoras de animales a nivel municipal y el Consejo Seccional de Zoonosis.Participación en los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental-CIDEA. Comité manejo de Cuencas Hidrograficas.	• El punto 15 de las funcioens de la SADS DICE "Adelantar las acciones para la formulación e implementación participativa de una política pública de protección y bienestar animal del departamento del Valle del Cauca, que permita la articulación de las instituciones de acuerdo a sus competencias y responsabilidades para la protección, tenencia responsable y bienestar de los animales en el territorio departamental." • Seguimiento y monitoreo del Plan Departamental de Aves y Ecosistemas, teniendo en cuenta la Ordenanza 517 - 2019 de agosto 27 • Confinanciar proyetos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo disupuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de Gobierno • Jornadas de Castracion de mascotas
¿QUIÉNES HAN REALIZADO ESTAS ACCIONES(ACTORES) ?	Secretaria Departamental de Salud. Alcaldias. Personerias. CVC.	• La Mesa de monitoreo del Plan Departamental de Aves, Ha realizado una reunion en lo que va del 2022. •Guardabosques hacen acompañamiento a las UMATAs, estan al cuidado de los predios de propiedad de la Gobernacion. Y en areas protegidas. • En coordinacion con La Oficina de la Gestora Social se han programado jornadas de castracion de mascotas (gatos y perros)
¿DÓNDE SE HAN EJECUTADO(ESPACIO)?	Auditorio laboratorio de Salud Departamental. Sede Concejo municipal, sedes CVC y/o zona rural y Personeria.	Tulua, Bolivar, Ginebra, Palmira, Trujillo, Argelia, Rio Frio, La Union y Versaller. En total son 949,56 hectareas en 13 predios.
¿CUÁNDO SE HAN REALIDO(PERIODO)?	Cada 2 meses, de acuerdo a programación	Las actividades mensionadas se han programado por las instituciones participantes ern fechas convenientes para garantizar la participacion de los beneficarios y las instituciones.
¿POR QUE SE HAN REALIZADO(FIN)?	Cumplir con la norma. Conformar la Junta. Definir estatutos. Responsabilidades y compromisos (Se refiere a las juntas defensoras de animales en todos los municipios).	Siempre pensando en la proteccion de los animales, de su entorno, y la proteccion de los recursos naturales.Cumpliendo ademas la normatividad desde lo local a lo nacional.
¿CÓMO SE HAN REALIZADO(MEDIOS)?	Invitación por correo o fisica, llamada telefonica	• La Castracion de mascotas con una agenda para lograr avisar con tiempo y tener el numero de animales adecuado para la jornada y la capacidad de la misma. • El Proyecto de instalacion de Colmenas de abejas mediante la elaboracion de un proyecto con la comunidad que vive en zonas de areas protegidas.
¿QUE ACCIONES DEBERIAN REALIZAR FRENTE A LA PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DESDE SU COMPETENCIA?	Socializar el marco legal. Capacitaciones. Integrar las juntas o comites. Campañas sanitarias. Elaborar cartillas y manuales ilustrativos. Voluntad politica. Estructurar programas y proyectos. Adjudicar recursos economicos y talento humano. Adoptar y transferir el manual de condiciones de bienestar animal propias de cada una las las especies del sector agropecuario bovino, bufalino, aves de corral y animales acuaticos MADR y de équidos, porcinos, ovinos y caprinos (Resolución 136-2020 del MADR). Promover sistemas de producción y técnicas de manejo que incorporan el bienestar animal y al mismo tiempo son ambiental y económicamente sostenibles. Crear e implementar incentivos de diferente índole para los productores y organizaciones que implementen este tipo de producciones. Establecer plazos y sanciones para que se lleven a cabo los procesos de reconversión productiva que afectan de forma negativa el ambiente y el bienestar animal. Igualmente para los actos de diversión de los humanos que contemplan la violencia hacia los animales del sector agropecuario.	• Jornadas de educación ambiental enfocadas en la protección y el bienestar animal
¿MENCIONE QUE PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O CONTRATOS SE HAN EJECUTADO EN EL PERIODO DE GOBIERNO ANTERIOR?	Programa de Seguridad Alimentaria. Ordenanza 451 de 2017, por la cual se declara patrimonio genetico, social y economico del departamento del Valle del Cauca a la raza criolla de ganado bovino Harton del Valle. Programa de reparación integral a victimas de conflicto armado, sentencias proferidas por los jueces para desarrollar proyectos productivos pecuarios con el cumplimiento de las normas sanitarias reglamentadas.	En el periodo anterior no se habia establecido la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
¿CUANTO RECURSO EJECUTO SU SECRETARIA EN LA VIGENCIA ANTERIOR?		
¿QUE PROYECTOS INCLUYO SU SECRETARIAEN EL PLAN DE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONAES CORRESPONDIENTES AL BIENESTAR Y PROTECCION ANIMAL	Exclusivamente proyectos para bienestar y proteccion animal, ninguno	• Realizar un evento de socialización del Plan Departamental de Aves y sus Ecosistemas frente a las dependencias coordinadoras y las instituciones cooperantes. • Realizar la audiencia anual en coordinación con el Consejo Departamental de conservación y protección de las Aves y sus ecosistemas del Valle del Cauca para la revisión del cumplimiento de la ordenanza 517 de 2019. • Suministrar insumos en apicultura como alternativa sostenible para comunidades rurales que habitan áreas protegidas del Valle del Cauca y en articulación con la autoridad ambiental competente. • Suministrar material didactico y divulgativo de la alternativa sostenible a las comunidades rurales que habitan áreas protegidas del Valle del Cauca. • Analizar el impacto, vulnerabilidad y riesgo al cambio climático para el sector agropecuario del Valle del Cauca. • Jornadas de educación ambiental enfocadas en la protección y el bienestar animal, en el marco de los PROCEDA. • Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad del Valle del Cauca. • Acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

En el marco de la formulación de la Política Publica de Protección y Bienestar Animal se solicitó diligenciar la matriz de información sobre la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual se diligencio y se presentó al equipo formulador de la política, en reunión celebrada en el despacho de la Gestora Social el día 3 de mayo de 2022.

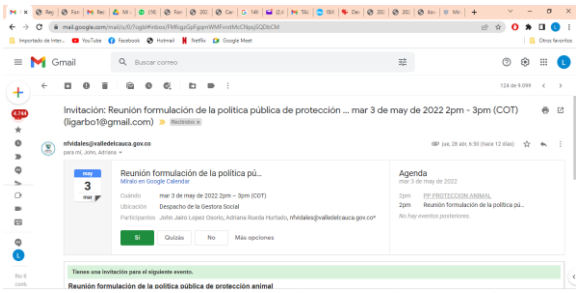

Invitación a Reunión y convocatoria del Equipo Técnico para la formulación de la PPPBA

POLITICA PUBLICA DE EDUCACION AMBIENTAL

Citacion para la mesa tecnica de ajuste, actualizacion y formulacion de la Politica Publica de Eduacacion Ambiental.

Reunion de asesoria con el equipo de Planeacion Departamentan de Politicas Publicas con el equipo tecnico de la SADS para ajustar, actualizar y formular la PPEA

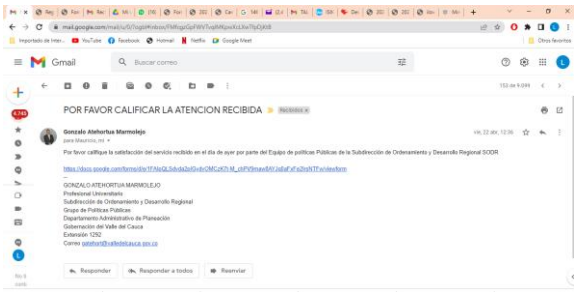

Calificacion del servicio de asesoria por el equipo de Politicas Publicas del Departamento de Planeacion del Valle del Cauca.

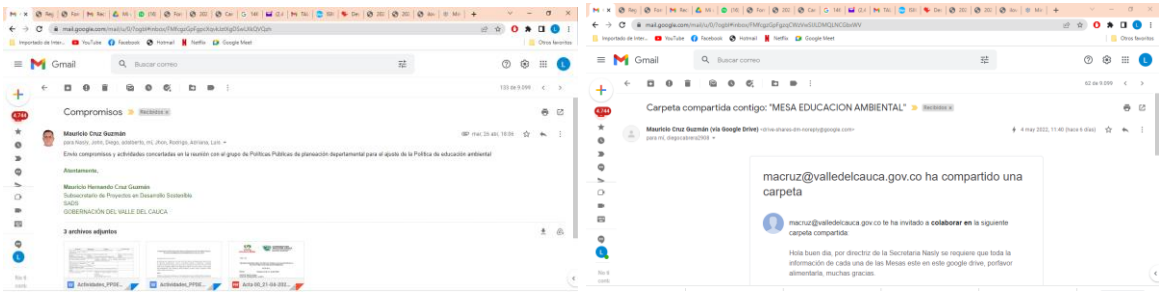

Reuniones internas del equipo de Politica Publica de Educacion Ambiental, compartiendeo informacion especifica sobre Educacion Ambiental.

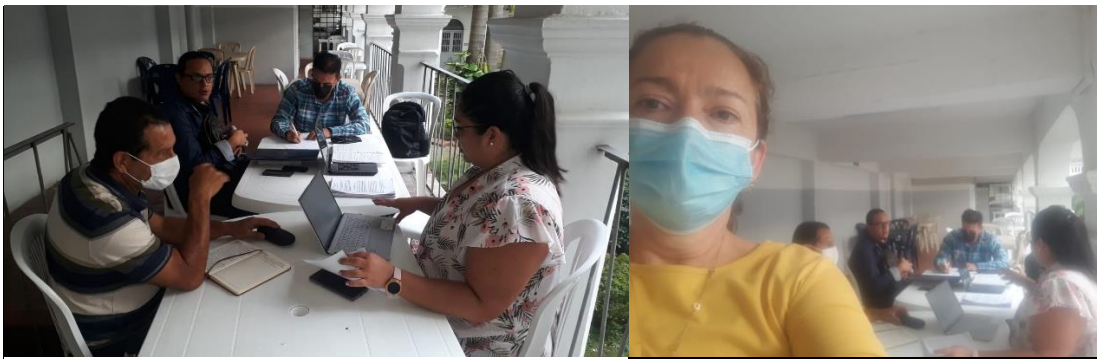

Reunion interna del equipo SADS con CIDEA para elaborar agenda de trabajo para la PPEA

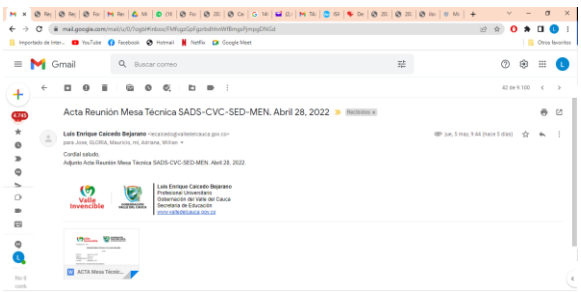

Acta de la Reunión técnica del viernes 28 de abril con el asesor del Ministerios de Educación.

Se realizó mesa técnica del CIDEA Departamental y Mesa técnica para la actualización y formulación de La Política Publica de Educación Ambiental en ocasión de la presencia del Asesor del Ministerio de Educación señor Leonardo Lindo, en la que se programó una jornada taller en las instalaciones de la granja San Emigdio de la CVC para identificar la problemática de la Educación Ambiental en el Valle del Cauca.

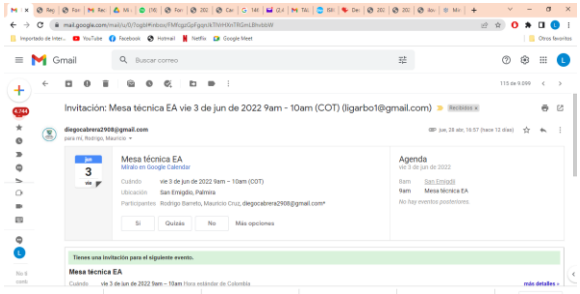

Convocatoria para la Reunión del Equipo Técnico para la identificación institucional del problema de la educación ambiental en el Valle del Cauca.

Mesa Técnica Política Publica de Educación Ambiental en coordinación con CIDEA Departamental, CVC y Ministerio de Educación.

Obligación 4: Apoyar la divulgación de las actividades ambientales que realiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la promoción por redes sociales.

Se comparte en las redes sociales las actividades y publicaciones que realiza la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Obligación 5: Identificar alternativas productivas sostenibles y viables, y desarrollar los componentes técnicos para su implementación por parte de habitantes rurales en áreas protegidas. Estas iniciativas deberán estar autorizadas para su implementación por parte de las autoridades ambientales competentes de la localidad de trabajo.

Con la identificación en el Corregimiento de Chicoral en Bugalagrande de un grupo de agricultores de la organización ASOPROBUG quienes cuentan con una reserva de la sociedad civil y con el objetivo de preservar los nacimientos de la región que son fuente abastecedora de los acueductos del corregimiento, se está planteando conectar esta comunicad con las convocatorias que se presenten para financiar la protección de las mismas.

Obligación 6: Producto: formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional.

Se está programando una jornada de diagnóstico que conlleve a elaborar una propuesta productiva ambientalmente viable, en ficha MGA, que responda a las necesidades de las comunidades rurales ubicadas en el Centro o Norte del Valle del cauca.

Este trabajo se realizará con la organización AGROPEFOR del municipio de Bugalagrande el diagnóstico y posterior construcción de un proyecto que fortalezca la producción limpia de alimentos como plátano y cítricos con énfasis en el apoyo con insumos. Se plantea tener listo el diagnóstico y perfil del proyecto para el 18 de junio día en que se cita a la asamblea de la organización para que conozcan los resultados de la información recolectada y analizada.

Obligación 7: En desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato, el contratista deberá presentar los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con periodicidad mensual ante el supervisor del contrato, lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor, secretaria de despacho o entes de control lo requieran o consideren conveniente.

Se ha cumplido con la presentación de informes regulares y el aporte de información cuando se le requiere. A continuación, se presentan un informe de actividades solicitado para soportar la presentación de las actividades realizadas y acompañadas por la SADS de parte de la contratista.

INFORME SOLICITADO PARA SOPORTE DE INFORME DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CONCEJO DE GOBIERNO		
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	IMAGEN
CODECTI	Acompañamiento en las reuniones ordinarias y extraordinarias	
	Enero 3, reunion virtual, convocatoria de fortalecimiento de capacidades regionales en ciencia, tecnoclogia e innovacion se participo con 2 hojas de vida	
	Viernes 11 de marzo Reunion del Codecti en el Salon Hormiguero de el Zoologico de Cali . Se realizo la Presentacion de las Convocatorias del Ministerio de Ciencia Tecnolocia e Innovacion	
CODEPARH	Enero 12. Instalacion del Codeparh con los coordinadores de las diferentes mesas de trabajo, quienes hacen parte de los profesionales contratistas de la SADS	
CIDEA DEPARTAMENTAL	Reunion en Febrero con los integrantes del CIDEA Departamental para revisar el documento borrador del Decreto para actualizar la conformacion de CIDEA Departamental	
CIDEA BUGALAGRANDE	Abril 6 Acompañamiento al CIDEA de Bugalagrande en la realizacion del plan de accion en lo que se refiere a capacitaciones en Educacion Ambiental para la Comunidad.	
NEGOCIOS VERDES	Difusion de la Convocatoria #NegociosVerdes	
	Marzo 30. Se participó en el Salón de las oportunidades	

INFORME SOLICITADO PARA SOPORTE DE INFORME DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CONCEJO DE GOBIERNO		
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	IMAGEN
POLITICA PUBLICA DE BIENESTAR Y PROTECCION ANIMAL	Acompañamiento y difusion de las jornadas de esterilizacion de mascotas.	
	El 1 de marzo La Coordinadora de la construcción del documento Política Publica de Protección y Bienestar Animal, Doctora Lizet Johana Parra González cito a una reunión conjunta con la Doctora Nasly Fernanda Vidales Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para lograr acuerdos con dos funcionarios del municipio de Tuluá, quienes están en el proceso de estructurar un espacio para protección de los animales que se deben acoger en un coso municipal. Ellos plantean lograr realizar un proyecto regional teniendo en cuenta que el municipio de Tuluá cuenta con un lote donde se puede llevar a cabo el proyecto Regional.	
POLITICA PUBLICA DE EDUCACION AMBIENTAL	Febrero 9, Reunion de la mesa coordinadora de Educacion Ambiental, para iniciar el proceso de concertacion de ajustes de la politica despues de la revision del Departamento Administrativo de Planeacion a travez del equipo de Politicas Publicas	
	Febrero 28. Reunion del Equipo de Politica Publica de Educacion Ambiental con la Doctora Mary Luz Zuluaga Secretaria de Educacion para coordinar actividades de acompañamiento en la estructuracion de los ajustes a la Politica Publica de Educacion Ambiental	
	Abril 4. Revisando documento de Politica Ambiental para su respectivo ajuste.	
MESA DE CAMBIO CLIMATICO	Enero 25.Reunion con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se hablo de Carbono Neutral, cambio climatico, mitigacion al cambio climarico	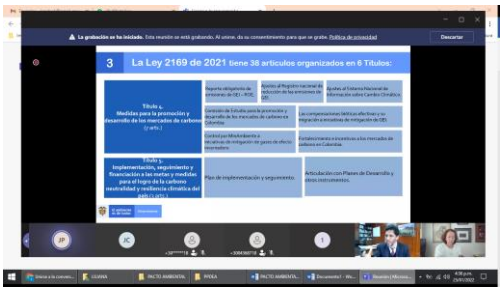

INFORME SOLICITADO PARA SOPORTE DE INFORME DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CONCEJO DE GOBIERNO		
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD	IMAGEN
ASISTENCIA A LA CAPACITACION EN FORMULACION DE POLITICAS PUBLICAS ADELANTADA POR EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	Marzo 17, Capacitacion en viabilidad Juridica	
	Abril 19 Capacitacion en Diagnostico Situacional, Contextual, Institucional y Regional	
MESA DEL RIO BUGALAGRANDE	Abril1. se acompaña la mesa y se participa en el apoyo al plan de accion que se esta diseñando para el conocimeitno y gestion en la cuenca del Rio Bugalagrande	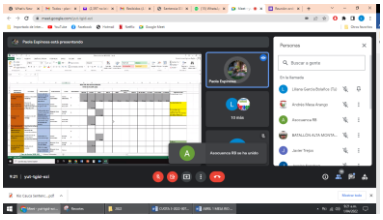
COMPLEJO DE PARAMOS LAS HERMOSAS	Abril 7. Acompañamiento al equipo de profesionales que adelanta el convenio 234 de 2021, entre la CVC y la Universidad del Valle, que tiene como objeto: "Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para la formulación del plan de manejo del Complejo de Páramo Las Hermosas en jurisdicción de la Corporación y la actualización y ajuste del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Nima”.”	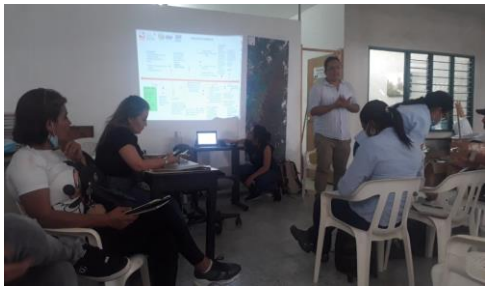

Obligación 8: Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.

Certificado de aprobación del curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la Función Pública.

En cumplimiento de la solicitud administrativa, se dedicó el tiempo exigido (20 horas) para realizar el curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

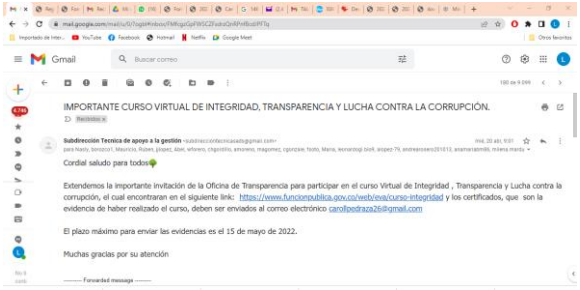

El Equipo de Políticas Publicas del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle ha diseñado un ciclo de capacitación con temas a tener en cuenta en la formulación de las Políticas Publicas por lo que se está asistiendo con el objetivo de aportar a los dos documentos que se encuentran en construcción como son la Política Publica de Bienestar y Protección Animal y la Política Publica de Educación Ambiental. Se asistió a la capacitación “Diagnostico situacional, contextual, institucional y relacional” realizada el 19 de abril de 2022. Además, han organizado el siguiente link para consultar las diferentes capacitaciones que han organizado.

https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/13915/capacitaciones/

https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/13926/documentos-de-apoyo/

FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ VÁSQUEZ
MSC. EN POLÍTICAS PÚBLICAS
PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

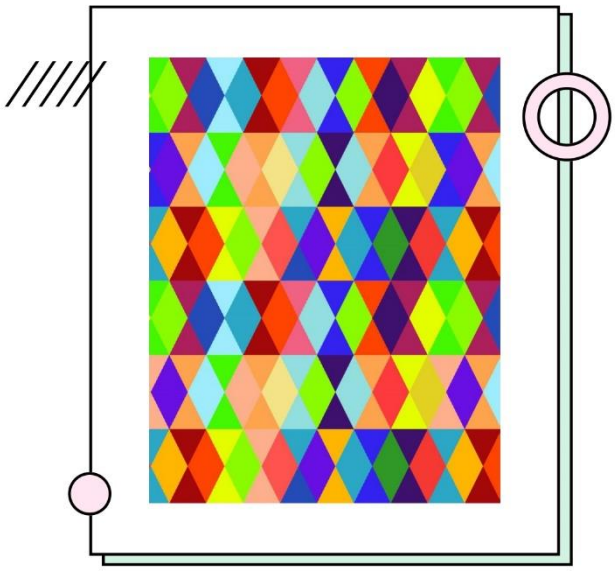

Conferencia que aporta invaluables elementos para la formulación de una política pública.

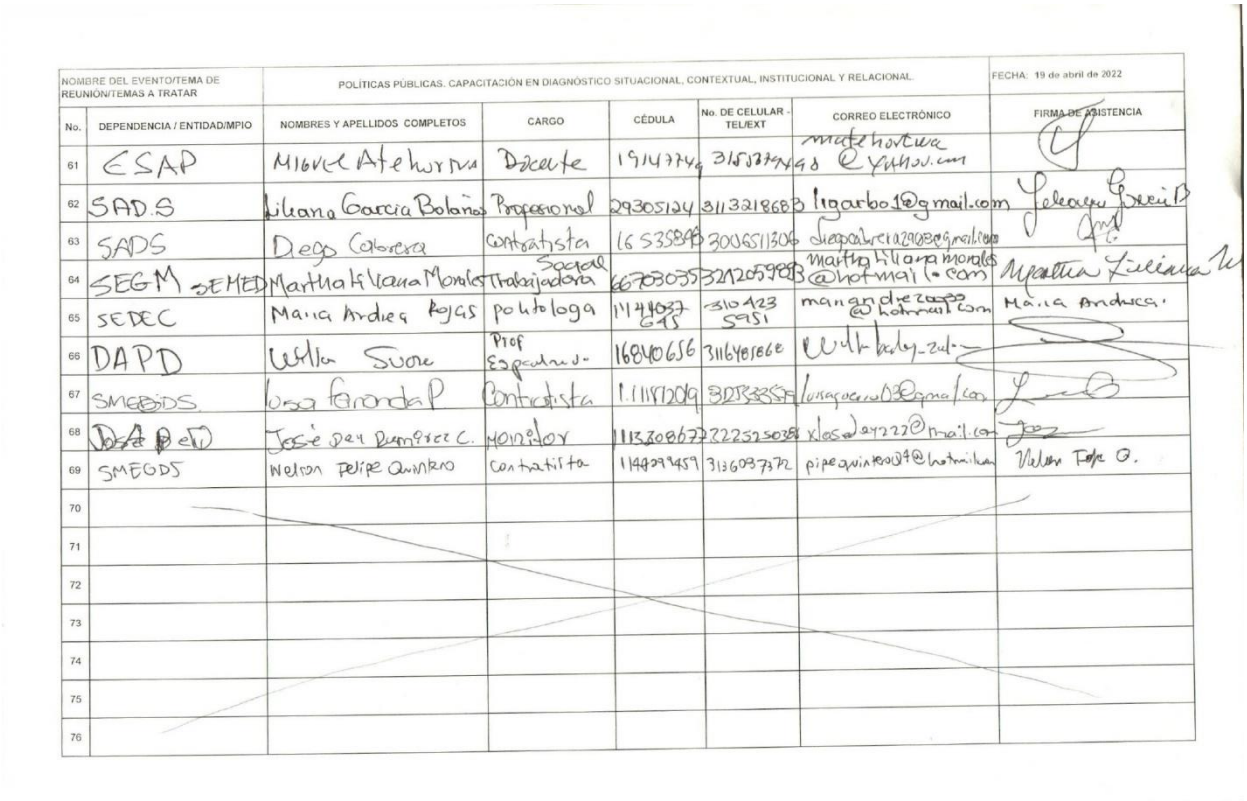

NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR	POLÍTICAS PÚBLICAS. CAPACITACIÓN EN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL, CONTEXTUAL, INSTITUCIONAL Y RELACIONAL.					FECHA: 19 de abril de 2022
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TEL/EXT	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
61	ESAP	Miguel Atehortua	Docente	19147744	3155774748	mateh@yahoo.com	
62	SAD.S	Liliana García Bolaños	Profesional	29305124	3113218683	ligarbo1@gmail.com	
63	SADS	Diego Cabrera	Contratista	16 535 848	3006511306	diegocabrera2408@gmail.com	
64	SEGM SEMED	Martha Liliana Morales	Trabajadora Social	66703035	3212059983	martha liliana morales @hotmail.com	
65	SEDEC	Maria Andrea Rojas	politologa	1144037 695	310 423 5951	mariandrezapas @hotmail.com	
66	DAPD	Wilma Suarez	Prof Especializ.	68140656	3116981866	wilmabeby_24@	
67	SMEBIDS	Rosa Fernanda P	Contratista	1.111812049	3013385584	rosapaez1028@gmail.com	
68	DAPD	José Dey Ramírez C.	Monitor	1113208677	3225250388	xlosedey222@mail.com	
69	SMEGDS	Nelson Felipe Quintero	contratista	1144299459	3136037372	pipequintero19@hotmail.com	
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							

Imagen del listado de asistencia a la Capacitación “Diagnostico situacional, contextual, institucional y relacional” realizada el 19 de abril de 2022

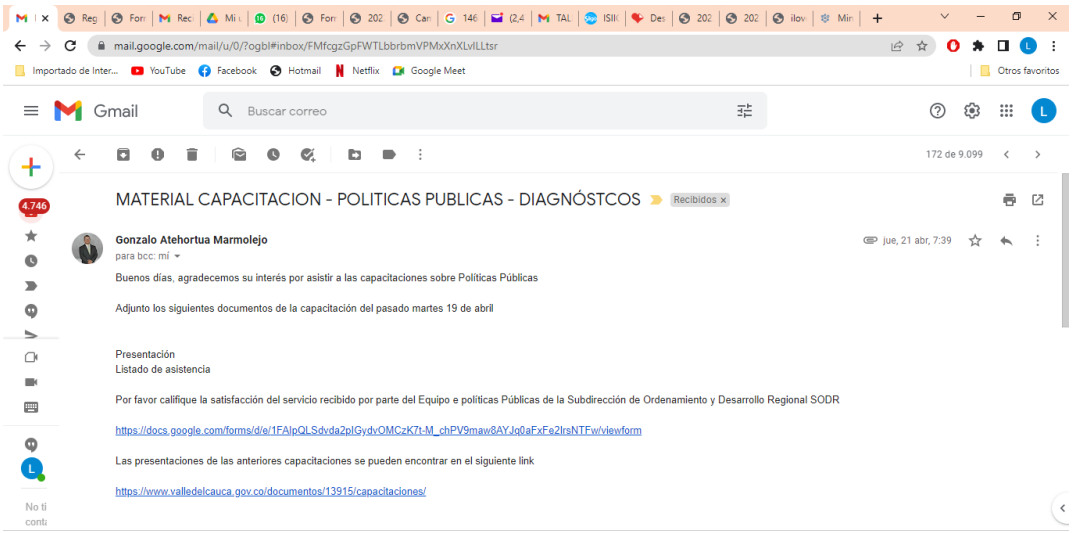

Información que divulga planeación departamental a los asistentes a la capacitación en Políticas Publicas.

Asistencia a la capacitación promovida por la administración en el tema Satisfacción del Cliente

Gmail - Felicitaciones 🎉 Bienvenido al Diplomado de Apropiación Social del Conocimiento.

Gmail — Liliana García Bolaños <ligarbo1@gmail.com>

Felicitaciones — **Bienvenido al Diplomado de Apropiación Social del Conocimiento.**
1 mensaje

Convenio Minciencias -OEI <soporte@mangus.org> — 30 de marzo de 2022, 18:25
Responder a: soporte@mangus.org
Para: ligarbo1@gmail.com

¡Felicitaciones!, Usted se encuentra preinscrito en la Escuela Virtual de Apropiación Social del Conocimiento. A partir de este momento podrá acceder a través de la siguiente dirección web https://eva.minciencias.gov.co/ ingresando como usuario su correo registrado y como contraseña su número de identificación.

El **diplomado en Apropiación Social del Conocimiento** tiene una duración de 90 horas, y consta de 6 módulos autogestionados donde cada uno tendrá una fecha de activación.

HAZ CLIC ACÁ PARA INGRESAR A LA PLATAFORMA

CONOCE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN

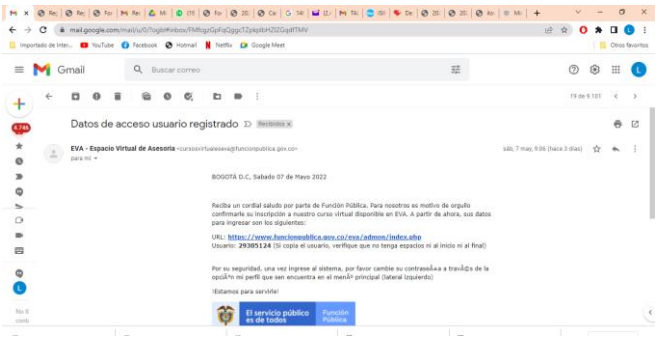
Gmail — Buscar correo

Datos de acceso usuario registrado

EVA - Espacio Virtual de Asesoría

BOGOTÁ D.C, Sábado 07 de Mayo 2022

Recibe un cordial saludo por parte de Función Pública. Para nosotros es motivo de orgullo confirmarle su inscripción a nuestro curso virtual disponible en EVA. A partir de ahora, sus datos para ingresar son los siguientes:

URL: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/index.php
Usuario: **29305124** (Si copia el usuario, verifique que no tenga espacios ni al inicio ni al final)

Por su seguridad, una vez ingrese al sistema, por favor cambie su contraseña a través de la opción mi perfil que se encuentra en el menú principal (lateral izquierdo)

¡Estamos para servirle!

El servicio público es de todos — Función Pública

Participación en la formación del Diplomado de Apropiación Social del Conocimiento promovido por el CODECTI Valle del Cauca para los participantes y funcionarios dela Gobernación del Valle del Cauca.

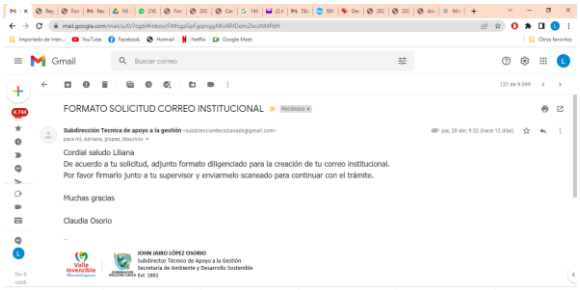
Gmail — Buscar correo

FORMATO SOLICITUD CORREO INSTITUCIONAL

Subdirección Tecnica de apoyo a la gestión <subdirecciontecnicasasto@gmail.com>

Cordial saludo Liliana
De acuerdo a tu solicitud, adjunto formato diligenciado para la creación de tu correo institucional.
Por favor firmarlo junto a tu supervisor y enviarmelo scaneado para continuar con el trámite.

Muchas gracias

Claudia Osorio

JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ext: 2802

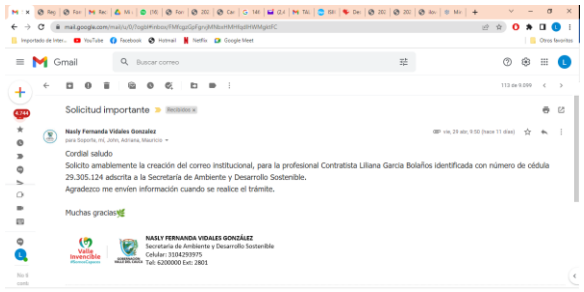
Gmail — Buscar correo

Solicitud importante

Nasly Fernanda Vidales Gonzalez

Cordial saludo
Solicito amablemente la creación del correo institucional, para la profesional Contratista Liliana Garcia Bolaños identificada con número de cédula 29.305.124 adscrita a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Agradezco me envíen información cuando se realice el trámite.

Muchas gracias

NASLY FERNANDA VIDALES GONZÁLEZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Celular: 3104293975
Tel: 6200000 Ext: 2801

Solicitud de correo institucional.

Liliana García Bolaños
C.C. No.29.305.124
Contratista